

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. 1 peso.
Provincias. 9 reales.
Fuera de Filipinas 1 peso sin franco.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado á la redacción antes del medio día.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Table with columns for CAPITAL, PROVINCIAS DEL NORTE, and PROVINCIAS DEL SUR, listing various provinces and their respective subscription points.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO SUPERIOR.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS.—El Excmo. Sr. Gobernador Político Superior de estas Islas se ha servido decretar con esta fecha lo siguiente:
Con el plausible motivo de ser el día 15 del corriente cumple años de S. M. el Rey Esposo de la Reina Ntra. Sra. (Q. D. G.), vengo en mandar que los Sres. Alcaldes de 4.ª Elección de esta Ciudad y mayor 4.ª de esta Provincia, dispongan respectivamente y con la oportunidad acostumbrada se publique el correspondiente bando, para que los vecinos y moradores de esta Ciudad y estramuros, iluminen el frente de sus casas en las noches de dicho día y su víspera, como es de esperar de la adhesión y lealtad de estos habitantes á sus Soberanos. Comuníquese á quien corresponda y publíquese en el Boletín oficial.
Y en cumplimiento de lo mandado se publica en el referido Boletín oficial para conocimiento del público
Manila 7 de Mayo de 1857.—El Secretario, Elizaga.

interinamente hasta la Real aprobación, á Don José Ferrer y Ortiz, Coronel graduado Comandante de Infantería retirado, cuya colocación en el ramo de Hacienda se halla recomendada por S. M. en Real orden de 21 de Junio de 1855.—A los efectos oportunos trasládese al Sr. Intendente general y con copia de este decreto dése cuenta al Gobierno Supremo, verificado archívese.—Norzagaray.—Es copia.—El Secretario, Elizaga.
SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO.—Sección de Hacienda pública.—Manila 7 de Mayo de 1857.—En vista y de conformidad con la propuesta que me ha dirigido el Sr. Intendente mayor en la actualidad de la Contaduría general de Rentas Estancadas, para el desempeño accidental de la plaza de Secretario de la Intendencia, que se halla sin servidor por pase á otro destino de D. Antonio de Carcer y Peral que la obtenia en comisión, interin se presenta en estas Islas el electo propietario D. Antonio Acebal; vengo en acceder á lo consultado, atendidas las razones que se tancias y antecedentes del interesado consignada en su hoja de servicios, entendiéndose este encargo con el mismo carácter de en comisión con que la desempeñaba Carcer y el sueldo que corresponda según instrucciones.—A los efectos oportunos insértese en el Boletín oficial y pase al Sr. Intendente que se servirá devolverlo en su día para archívarse.—Norzagaray.—Es copia.—El Secretario, Elizaga.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO.—Sección de Hacienda pública.—Manila 7 de Mayo de 1857.—Atendidas las circunstancias que concurren en el Oficial 2.º en comisión del depósito mercantil de esta plaza D. Ricardo Tronqued, y conformándose con la propuesta que por conducto y con apoyo de la Intendencia me ha dirigido la Administración de la Aduana principal de acuerdo con su Contaduría; vengo en nombrar á aquel para la plaza de Oficial 2.º de dicha última dependencia que se halla sin servidor por pase á la Península de D. Leon Gonzalez y Tomes que la desempeñaba, entendiéndose este nombramiento en comisión y con el sueldo de plantilla.—A los efectos oportunos insértese en el Boletín oficial y pase al Sr. Intendente que se servirá devolverlo en su día para archívarse.—Norzagaray.—Es copia.—El Secretario, Elizaga.
SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS.
Los chinos, radicados en Manila, piden pasaporte para regresar á su país: lo que se pone en conocimiento del público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.
Ty-Tiangsin, núm. 4955: Yap-Tiangjo, núm. 4158: Yn-Gico, núm. 4767: Chua-Chionsin, núm. 2263.
Manila 7 de Mayo de 1857.—Elizaga.

PARTE ECLESIASTICA.

Día 8 de Mayo.

LA APARICION DE SAN MIGUEL ARCANGEL.

Este soberano príncipe de la milicia celestial siempre fué venerado en la iglesia como el protector especial de los cristianos. De tres apariciones hace mención la historia eclesiástica. La primera en Coloso á un hombre de Laodicea, que tenia una hija muda, recordando el habla en el momento; milagro que convirtió al padre y á toda su familia, con este motivo edificaron un suntuoso templo en honra de S. Miguel. La segunda en el monte Gargano, en cuya cima aparecía un pastor su ganado; y habiéndose extraviado un toro de la cabaña se metió en una cueva, y el pastor para obligarle á salir le disparó una flecha, que retrocediendo hirió al mismo que la había arrojado. Divulgóse este suceso en Siponto, ciudad situada á la falda del monte, y el Obispo impuso tres días de ayuno exhortando á sus fieles pudiesen á Dios que se dignara manifestar su voluntad. S. Miguel se le apareció al Obispo, y le manifestó que era voluntad de Dios se edificase en aquel sitio una iglesia consagrada á su nombre. Por los años de 1002 el emperador Otón III visitó esta Iglesia, donde Dios hacia muchos milagros por la intercesión de su Santo Angel, andando el camino á pie descalzo, cuya penitencia le impuso San Romualdo por ciertos pecados graves que le habia cometido en su juventud. En aquel tiempo angular que formó la Normandía, en aquel tiempo festó el cielo con señales tan sensibles esta tercera aparición, que resistiendo á creerla el Obispo Auberto fué castigado severamente; y haciéndose cuerdo por la pena, edificó un templo al glorioso San Miguel. La aparición de monte Gargano sucedió á fines del siglo V, gobernando la nave de San Pedro el Papa San Gelacio; y esta última hacia el año de 708.

SANTO DE MAÑANA.

SAN GREGORIO NACIANCENO OBISPO.

CAPITULO IX.

A tal punto llegó la tiranía que sobre el alma de Malek-Adhel ejercía la imagen de Matilde, que ocupado de este solo pensamiento, le disgustaba de todos los placeres, le perseguía en todas sus ocupaciones, le distraía durante los mas serios negocios, y aun en medio de la noche le quitaba el esposo. Cuando se encontraba conferenciando con sus amigos ó pasando revista á sus tropas, siempre se le notaba taciturno y distraído, exalando profundos suspiros, sin ver ni oír nada de cuanto á su lado pasaba.
Muy á menudo se sentaba en el bosquecillo donde sorprendiera á Matilde; allí se le representaban las infinitas gracias de la princesa, su incomparable hermosura, y tan lisonjeras ideas exaltaban su imaginación, porque los impetuosos deseos del árabe hacían que latiese con demasiada violencia su corazón. Alguna vez fuera de sí por tan seductores recuerdos, formaba la resolución de sorprender á la bella novicia, arrebatársela, y hacer que de grado ó por fuerza se decidiese á ser suya; pero en el mismo instante la consideraba deshecha en llanto, creía oír sus gemidos, y que, invocando enérgicamente la venganza del cielo, le anonadaba con su odio é indignación: entonces su resolución cambiaba, y se arrepentía de haber pensado atigir á Matilde, porque le era mas fácil morir que causarla una ofensa. Cuanto menor era su resolución mas se acrecentaba su cariño; y no desconocía que la severidad de la hermosa princesa,

Ricardo I, no podían tener buen éxito, porque la división entre Ricardo y Felipe Augusto, había llegado al mayor extremo; y esto daba pábulo para que se acrecentasen las facciones que destrozaban el campo de los cristianos.
Suspiró amargamente Guillermo, cuando escuchaba tales desgracias y aun mas considerando las faltas de sus hermanos; así que, solicitó del príncipe le permitiese dar por escrito ciertos consejos á Montmorency, á fin de ver si lograba restablecer la paz en el campo de los Cruzados. No pudo negarle el Sarrateno su petición, porque le miraba con particular respeto y profunda veneración; y aun al concederle su permiso, se escusó con él por no hacer aun mas, diciéndole:—Podría dejarnos partir con Montmorency á vuestro campo, pero conozco demasiado vuestro talento, y el ascendiente que sobre todos los cristianos os dá vuestra sabiduría. De este modo os daba todos los medios para apaciguar esas divisiones, tan útiles al imperio de mi hermano; y esto en cierto modo ¿no sería un acto de perfidia contra él?
El arzobispo no pudo menos de conocer toda la fuerza de este razonamiento, y se abstuvo de pedir mas de lo solicitado: por otra parte veía que rodeaban á Matilde un cúmulo de atroces precipicios, los cuales, presentes siempre en su imaginación, le hicieron no desear separarse de ella. Desde el momento en que la vió acompañado del príncipe, la observó con el mas atento cuidado; y no volvió á ver sobre el amante semblante de la princesa, aquella calma apacible y la dulce serenidad que caracterizaban su hermosa fisonomía. Deseaba con ansia interrogarla, y saber cuanto el príncipe la había dicho: por consiguiente, aprovechando la oportuna ocasión, la hizo una seña para que le siguiese, á la cual obedeció al instante. La reina, que deseaba escribir detalladamente á su esposo las angustias que sufría por tan dilatada ausencia, pidió permiso al príncipe para retirarse. El la contestó con una profunda reverencia, y acompañándola hasta la puerta del palacio sin apartar la vista de Matilde, se retiró á su habitación.
Berenguela corrió á encerrarse en su gabinete, y la princesa se dirigió al oratorio, no sin conmoverse, seguida del arzobispo. Deseaba con ansia desahogar su alma del peso que la oprimía, pero también temblaba al revelar las faltas de que á sí propia se acusaba. En el momento que se vió sola con Guillermo, se arrojó á sus piés exclamando entre sollo-

CULTO RELIGIOSO.

Hoy 8 del corriente se celebrará en el pueblo de San Miguel la fiesta de su glorioso Arcángel. Habrá misa solemne y sermón, que predicará el M. R. P. Fr. Juan Llerena y habrá procesion por la tarde.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 7 AL 8 DE MAYO DE 1857.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Francisco Molinera Carretero.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. Joaquin M.ª Dávila. Para Arroceros. El Comandante graduado Capitan D. Blas Bañes.

PARADA.—Los Cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas Isabel II núm. 9. Visita de provisiones y Hospital. Isabel II núm. 9. Sargento para el paseo de los enfermos. Rey núm. 1.

De órden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

PARTE JUDICIAL.

Dog Martin Galiano y Enriquez de Navarra, del Consejo de S. M., Regente de la Real Audiencia Chancilleria de estas Islas Filipinas, etc.

Hago saber: que S. M. la Reina Ntra. Sca. Doña Isabel II (Q. D. G.) en Real provision de 25 de Octubre del año último de 1856 se ha dignado comisionarme para tomar residencia al Escmo. Sr. D. Manuel Crespo del tiempo que fué Gobernador Capitan general de estas Islas, y á los comprendidos en ella el Escmo. Sr. D. Ramon Montero por las épocas con que por enfermedades y ausencias de dicho Señor tuvo á su cargo al Gobierno Superior de las mismas; y á los Sres. D. Mariano Escartin, D. Meliton Balenzategui, Don José Maria Sanchez y Puig, D. Valentin Sotes, D. José Bárbara Mato, D. José Paez y Lopez y D. Juan Antonio Martinez, Asesores los seis primeros y Secretario de Gobierno el último durante la espresada época. Por tanto cito, llamo y emplazo por medio del presente edicto á todos los que se consideren agraviados y quieren usar de su derecho, para que en la forma legal se presenten á deducirlo ante este Juzgado especial dentro de ocho meses contados desde esta fecha; y de hacerlo así les administraré justicia, quedando apercibidos de que de no verificarlo en el citado plazo, no se les oirá ni se les admitirán sus demandas ni querrelas, y se les declarará, y para que con mas fuerza puedan poner los recibo desde luego bajo el amparo de la ley, mandando que ninguno sea osado de hacerles agravio, amenaza ú otra vejacion, así como ni á los testigos que de oficio ó á instancia de parte deban ser examinados bajo las penas impuestas por derecho en tales casos.

Dado en Manila Capital de las Islas Filipinas á 7 de Mayo de 1857.—Martin Galiano.—Por mandado de Su Señoría.—Lic.º Antonio Vivencio del Rosario.

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

SECRETARIA DE LA INTENDENCIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—En virtud de disposicion del Escmo. Sr. Gobernador Superintendente, desde esta fecha en lo sucesivo, interin otra cosa no se resuelve, cesa la Intendencia general de acordar los pedidos que el comercio haga de tabacos de menas superiores para la esportacion al extranjero.

Lo que de órden del Sr. Intendente general se publica en el Boletin oficial para conocimiento del comercio.

Manila 4 de Mayo de 1857.—El Secretario, Antonio de Cárcer.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

El dia 8 de Junio prócsimo, empezará el curso de lecciones en todas las clases de la Academia náutica, y hasta dicho dia se recibirán solicitudes para la admision de alumnos que reunan las condiciones que prescribe su Reglamento, el cual se hallará de manifiesto en la misma Academia.

Manila 7 de Mayo de 1857.—El Secretario, José Corrales.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

Por disposicion del Sr. Comisario Régio, se convoca á Junta general de Accionistas para el dia 17 de Mayo próximo, á hora de las diez en punto de la mañana.

En ella, despues de enterarse los señores Accionistas de la situacion del Banco por medio de la memoria y balance general que presentará la Junta de Gobierno, procederán al nombramiento de cinco conciliarios y á la formacion de la terna para el cargo de un Director.

Durante los quince dias precedentes á la celebracion de la Junta general, estarán de manifiesto en las oficinas del Banco los balances y los libros que á ellos se refieren, con el fin de que puedan enterarse los señores Accionistas.

La asistencia á la Junta es personal: y solo las mujeres casadas, los menores, los establecimientos públicos, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos. Las viudas y solteras podrán nombrar al efecto apoderados especiales.

Manila 17 de Abril de 1857.—El Secretario, José Corrales.

CASINO DE MANILA.

La Junta de Gobierno ha resuelto dar el dia 12 del mes corriente, un baile en obsequio al Escmo. Sr. Gobernador Capitan General, Protector y Presidente nato de la Sociedad. El baile será de etiqueta y comenzará á las nueve de la noche.

Lo que participo á los Sres. Socios para su conocimiento; advirtiendole que los que deseen billetes de convite para Señoras, exclusivamente, se dirijirán á la Junta antes del dia 9 en que se reunirá con este objeto. Manila 7 de Mayo de 1857. El Secretario de turno, Llanos.

SECCION NO OFICIAL.

MANILA 8.

REVISTA DE EUROPA.

ESPAÑA.—ESTRANGERO.—Soluciones y dificultades nuevas.—La evacuacion se hace general y comprende al mar Negro, los Principados, la Grecia y Parma.—Dudase de la forma politica que tomara el gobierno de los Principados: pretensiones encontradas: silencio de la Francia.—Negociaciones no son batallas: así lo prueba la lentitud con que camina la cuestion prusosuita.—La Rusia en Persia: proyectos ambiciosos: arreglo de la cuestion inglesa.—Seymour en la Cámara de los comunes: el espíritu nacional sofoca los sentimientos de justicia.—Méjico y España: la anarquía y el derecho preparativo de ataque.—Insultos al pabellon castellano en Santo Domingo.—Desgracia del tratado Dallas.—Walker y Spencer.—Posesiones españolas.—Noticias generales de Italia, Francia y Dinamarca.

S. M. la Reina y su augusta real familia seguian sin novedad en su importante salud.

Las noticias mas importantes están reducidas al movimiento electoral, el gobierno habia dado órdenes terminantes á los delegados de las provincias para que autorizen las reuniones de los electores y protejan la libre emision de los votos.

Circulaban muchas candidaturas de personas respetables que se creia fuesen elejidas en la mayor parte de los distritos; entre los nombres que en ellas figuran, se cuentan personas de todas opiniones, pero todas las probabilidades están en favor del gobierno, cuyos actos, calmados ya las pasiones, van apareciendo ante la opinion con los rasgos que les imprimen las circunstancias difíciles en que ha venido al poder.

Los decretos mas importantes que se publicaron en el mes de Febrero se refieren al presupuesto: se ha suprimido el descuento que sufrían los empleados civiles y las clases de guerra, y marina con aplicacion al fondo de Monte-pío: desde 1.º de Marzo se pagarán á unos y otros sus haberes sin deduccion alguna: el gobierno dice haber adoptado esta medida en beneficio de las clases, por creer insuficientes sus dotaciones cuando están tan elevados los precios de las subsistencias. Con este motivo la oficialidad de la guarnicion se presenta á dar gracias á S. M.

Península 4.068,844 fanegas de trigo: 151,045 de cebada, 54,695 de centeno, 22,278 de avena, 409,846 de maiz, 5,551 de garbanzos, 25,492 de habas, 42 de quijas y 421 de avichuelas: además habian entrado 898,812 arrobas de harina y 7,804 de patatas. El gobierno habia vendido 500,000 fanegas de las rentas del Estado, y continuaba despachando los cargamentos que diariamente entraban en los puertos á las provincias mas

necesitadas. Desde los primeros dias de Febrero se habia declarado el tiempo en lluvias generales á cuya influencia se debia el satisfactorio aspecto que presentaban los campos y se creia asegurada una abundante cosecha; los precios de las semillas alimenticias aunque lentamente iban marcando un descenso precursor de una baja mas importante, pues en algunos mercados habian descendido 42 y 44 reales los trigos, 8 las cebadas y así las demás especies.

Los presupuestos para el año de 1857 estaban aprobados por el consejo de Ministros y solo faltaba que la Direccion de Contabilidad les diera la última mano para que se publicaran en el periódico oficial. Las bases del pensamiento del gobierno son respecto de los gastos una cifra igual al presupuesto aprobado por la ley de 16 de Abril de 1856, contando poder cubrir los que la situacion exige con los mayores productos de los ingresos. En el número de estos figuran un aumento probable en las rentas que cada dia adquieren mayor desarrollo, el impuesto sobre especies de consumos, la reduccion de algunas partidas del arancel y el aumento de la contribucion territorial como resultado del desarrollo que adquiere la materia imponible. Todos estos rendimientos cubren los gastos y la partida que venia figurando en los ingresos por descuento de sueldos de los empleados de Ultramar y la Peninsula, y la nivelacion se alcanza sin imponer nuevos recargos.

De esta manera quedan desvanecidas todas las aprensiones y el gobierno dentro del círculo de la ley cumple uno de sus mas importantes deberes. Los presupuestos serian presentados á las Cortes en el primer dia de la legislatura para que se discutan con tiempo.

Las empresas industriales se preparaban para emprender las obras comenzadas en la primavera anterior. La sociedad de crédito mobiliario, la del camino de Zaragoza, Alar, Cádiz y Mediterráneo habian dado órdenes para reunir obreros con el objeto de dar impulso á las obras; las de la traida de aguas á Madrid continuaban sin interrupcion á pesar de las lluvias y por todas partes reinaba grande actividad.

El domingo de Quincuagésima dispense S. M. la Reina á la sociedad madrileña el honor de bailar en los salones del régio alcázar; la diplomacia, las ciencias, el ejército, las letras y la banca estaban representadas allí por los personajes mas distinguidos, y las damas realzaban aquella fiesta régia con sus gracias y atractivos. SS. MM. estuvieron muy complacidas y la concurrencia abandonó los salones llevando en la memoria el recuerdo de las bondades de los reyes de España que no cesan en dignidad y en elevacion á todos los monarcas del globo.

Grande habia sido la concurrencia que asistió á los bailes de Carnabal, pero las lluvias impidieron que las máscaras lucieran sus grotescos y lujosos trajes, en el Prado, donde únicamente han podido pasear algunas el domingo y lunes. Como es costumbre, las familias mas distinguidas habian sacado al paseo sus hijos vestidos á la antigua pero entre todos se distinguia S. A. la Princesa de Asturias

zos:—¿Qué ciego é inconsiderado deseo ¡oh padre miol me ha hecho dejar el claustro para conocer lo que no debia ver! ¿Por qué habré llegado á conocer este pais para saber que los cristianos cometen crímenes, y que en los sarracenos se encuentran algunas virtudes.—Hija mia, la Providencia se complace algunas veces en adornar á un infiel de las más brillantes cualidades, para hacer ver al mundo que si en concepto suyo las posee todas, nada, empero, tiene á los ojos de Dios sino posee una fé verdadera. Al mismo tiempo permite algunas veces á los cristianos que incurran en los yerros mas graves, á fin de demostrar el poder y benignidad de esta religion, que siempre tiene pronta la sangre de Jesucristo para redimir con ella los pecados de sus hijos. Pero... hija mia ¿á qué, pues, se dirigen tales preguntas? ¿qué sentis en vuestra alma? Creo á esta agoviada de una agitacion penosa, y veo á vuestras mejillas cubrirse de un vivo rubor...—¿Cuál puede ser el pensamiento que hace avergonzar á Matilde?—Padre, contestó la princesa ocultando su rostro con el hábito de Guillermo y sollozando: el Sarraceno me ha sorprendido en los jardines; me ha dicho que me amaba, ha impreso sus lábios en mi mano, y en la turbacion de mi espíritu no la retiré al momento y cuando lo hice fué sin horrorizarme.

El arzobispo no demostró la menor severidad, y solo trató, con sabia destreza, de averiguar el verdadero estado del corazon de la jóven; y llegó á conocer la reciente emocion, de que era única causa Malek-Adhel. No obstante; á ser cierta la existencia de esta emocion, era ella tan débil que no alarmó á Guillermo; porque encontró suma facilidad en cortar sus progresos, y se ocupó esclusivamente en ocultar á Matilde cuál era la verdadera causa de los sentimientos que experimentaba. El arzobispo quiso que desconociese Matilde la idea de que podia amar á un infiel, porque pensaba que habia sentimientos que siempre debe mirar como imposibles la inocencia. Por lo mismo, sin hablarla de los riesgos á que pudiera esponerla la debilidad de su corazon, la puso únicamente de manifiesto los que cercan á una doncella que vive léjos del retiro.

—...Sois demasiado jóven, Matilde; sois en extremo hermosa, deplorad unas ventajas personales que el mundo insensato aprecia y admira; pero son tales los daños á que esponen al que las posee, y tantas las ocasiones en que

pone de pecar, que la fragilidad humana no puede libertarse sino en el retiro mas inaccesible. Sobre todo, nunca os pese abandonar un mundo que no puede ofrecer os otros bienes que vanas ilusiones, otras grandezas que sueños, ni mas placeres que falsedades: un mundo en que la mas viva alegría se trueca súbitamente en amargos pesares, y en que el regocijo que experimentamos por la noche nos causa tedio á la mañana, evitad que esos sentimientos apasionados se apoderen de vuestra alma, aunque óigais continuamente alabar las delicias que proporcionan, porque regularmente pierden al que se deja dominar de ellos; pues el efecto de todo amor puramente humano es el de introducirse sin sentir en el alma, y una vez apoderado en ella, hiere y causa la muerte.

Fortificada el alma de Matilde con tales consejos, hubiera podido esponerse á las tentaciones mas peligrosas y aun encontrarse con el príncipe sin riesgo de sentir el menor embarazo. Retiróse á su aposento mas tranquila que cuando salió de él por la mañana, en el cual no encontró á la hija de Amaury, pues por disposicion de Malek-Adhel se la habia destinado una habitacion inmediata á la de la reina, con órden espresa de no salir de ella sino en su compañía.

Mucho placer recibió Matilde al verse libre de tan enojosa huésped, porque necesitaba de la soledad para reflexionar sobre los acontecimientos de aquel dia. Paseábase silenciosa por la estancia meditando en cuanto habia oido; detúvose junto al sientto donde pocas horas antes prorumpió Inés en tantas quejas; estremeciése al recordar el desorden de aquel corazon despedazado, y aplicando á tan triste historia una parte de las palabras del arzobispo, alzó los ojos al cielo repitiendo muchas veces con acento tierno y dolorido: porque el efecto de todo amor puramente humano, es el de introducirse sin sentir en el alma; y una vez apoderado de ella hiere y causa la muerte.

que se dignó visitar la carrera con trajes de las provincias.

Ningún acontecimiento notable había tenido lugar en la monarquía que disfrutaba del sosiego y de la calma.

Graves é importantes noticias nos trae el último correo de Europa. Las dificultades pendientes entre las Potencias de primer orden, no recibiendo soluciones mas ó menos satisfactorias á merced de los esfuerzos que emprende el gobierno de las Tullerías para conservar la paz; pero al mismo tiempo que esto sucede en el Oriente, las de segundo orden entorpeciendo la marcha de la política escudadas con la soberanía de aquellas, algunas llevan su osadía hasta desconocer los principios de justicia que sirven de base á los derechos de las naciones.

Figuran entre las primeras, la importante cuestión suscitada por la Rusia en Oriente, que vino á poner sobre el tapete diplomático la conservación del equilibrio europeo, obli- gando á las Potencias á tomar parte en una lucha que la victoria ha decidido en favor de la civilización moderna. El Protocolo del 7 de Enero, señaló el 30 de Marzo, como último plazo para la evacuación del mar Negro y de los Principados; y aunque no se habla en él de Italia, debe considerarse que el artículo 21 del tratado de París, comprende á aquella hermosa region, si hemos de juzgar por los hechos que refieren las correspondencias. Evacuadas por los rusos la isla de las Serpientes y el territorio comprendido entre el Delta y el Danubio, se han retirado todos los buques ingleses que cruzaban las aguas del Bósforo: los austriacos habían comenzado su movimiento retrógrado abandonando á Parma y los Principados, y los franceses se embarcaban el 8 en Pireo para completar la evacuación de la Grecia. De esta manera al llegar el 30 de Marzo, deben quedar resueltas las dificultades de Oriente, que podían comprometer la paz, y sólo falta que los Divanes emitan su opinión sobre los asuntos interiores de la Moldavia y la Valaquia, para que desaparezcan todos los motivos que la conducta interesada de los gobiernos, había hecho concebir á los amigos de la humanidad adversarios decididos de las guerras continentales.

Respecto de la organización de los Principados aun no hemos adquirido los datos necesarios para apreciar el estado de este asunto. Las correspondencias persisten en presentar hostiles al pensamiento de la unidad á la Puerta, que cede de mala gana á una organización que convierte su soberanía en un vano título, á la corte de Viena que mira con desconfianza la independencia de los estados rumanos por las simpatías que vá á despertar en Hungría, y al gabinete de Londres, que presta á las exigencias de ambas por conservar una preponderancia decisiva en los asuntos de Oriente. La Rusia se inclina á la unidad por dos razones que se perciben sin esfuerzo: la independencia perjudica á la Turquía y al Austria y al mismo tiempo crea una nacionalidad, que los lazos de la religion griega inclinarán mas hácia la política moscovita que á la influencia de las Potencias occidentales. Por otra parte, la creación de una monarquía griega en los Principados, presenta á los Czares la ocasion de proponer un candidato griego para el trono, que será siempre un aliado natural como lo ha sido hasta ahora el rey de Grecia. De estas encontradas pretensiones debe ser árbitra la Francia; pero Luis Napoleon guarda silencio, esperando sin duda que la opinion de los Divanes se pronuncie claramente, para hacer que los gabinetes la respeten. En este sentido ha expresado, al decir de nuestro correspondiente, el *Moniteur* del 9, manifestando que el gabinete de las Tullerías, que desde el origen de la cuestión ha marchado siempre por la senda de la justicia, sin mirar ninguna ulterior y atendiendo solo á la conservación de la paz, está dispuesto á prestar un apoyo á la voluntad del país que el tratado del 30 de Marzo ha querido fuera consultada y obedecida. Si esta versión es cierta, la organización de los Principados tendrá el carácter que la imprimió el sentimiento nacional, al que deben subordinar las Potencias todas sus aspiraciones, porque de otro modo vendrían á destruir el principio establecido, que reconoce por fundamento sólido del derecho internacional, la independencia de los pueblos, sin tener en cuenta la extensión de los territorios ni la forma de los gobiernos.

Después de la cuestión de Oriente, aparece por orden de fechas, la pruso-suiza que ya hemos dicho había entrado en la via de las negociaciones. Si ha sido fácil detener á los combatientes antes que estallara la guerra, y la opinion prejuizaba los términos en que debía retractarse el arreglo definitivo, la experiencia acreditará que no es tan sencillo llegar al resultado que se permitan las Potencias por la senda de los protocolos. La actitud imponente de la Suiza, bastó para dar á conocer á los gabinetes las consecuencias de un rompimiento por la fuerza: al sonar el primer cañonazo creyeron todos que el equilibrio europeo estaba seriamente amenazado; y de aquí el empeño que han puesto para evitarlo prometiendo mas de lo que pueden dar á la Suiza en compensación del sacrificio que ha hecho, renunciando á la gloria de defender su nacionalidad y los derechos de los estados. Desvanecida la idea del peligro, que la Prusia temía más que otra alguna, porque la opinion del pueblo alemán se mostró indignada contra sus pretensiones; alejadas las probabilidades

de una sublevación en Italia y la Hungría, que podía comprometer la seguridad de las posesiones austríacas, los gabinetes caminan con lentitud y los cálculos vienen á reemplazar las fórmulas decisivas de los combates. Si la Suiza hubiese resistido, á estas horas habría asegurado su independencia, como aconteció en Oriente; pero el Consejo federal ha renunciado al honor de la pelea, y hé aquí por que se retarda una solución que la renuncia de la Prusia en 1848, había escrito en favor de aquella. Sin embargo, la cuestión continuaba ocupando á los diplomáticos, se había señalado á París para la celebración de las Conferencias y los gobiernos respectivos habían enviado notas en que se designan los votos de la Europa; la garantía de la Suiza está en el pensamiento de Luis Napoleon, que ha ofrecido interponer todos sus esfuerzos para asegurar de una manera permanente los derechos del canton de Neuchatel, y creemos que á no sobrevenir un cambio político, ese sera el resultado.

La cuestión anglo-persa ha dado lugar á la Rusia para mostrar sus propósitos, protestando al Shah una amistad que data del convenio de 1813; pero que no lleva otro fin que el engrandecimiento de sus dominios. Por este tratado adquirió la Rusia las provincias de Talich, de Hiran y de Hacbechiran en las orillas del Caspio, y una indemnización de 80 millones de rublos; ahora á cambio de subsidios pecuniarios y auxilios militares ha ocupado el territorio enclavado entre Bayazid y Naksivian que le hace dueño del camino estratégico de Trebisonda á Erzeroum, según las cláusulas del convenio firmado el 5 y ratificado el 48 de Enero. Por consecuencia, de este parte, las tropas rusas habían pasado la frontera persa á las órdenes del general Barcatinski fortificándose en el territorio cedido, que debe considerarse ya como dominio ruso cualquiera que sea el éxito de la contienda.

Sobre esto las correspondencias traen pormenores y datos incompletos. El enviado persa en París gestionaba un arreglo pacífico, que se cree ha sido firmado el 24 de Febrero, bajo estas condiciones: los ingleses abandonarían á Bushire y los persas á Herat; se concede al gobierno británico el derecho de levantar un establecimiento marítimo en Karrask isla del Caspio y de tener consules en todos los puntos donde los tenga la Rusia: el Afghamistan conservará su independencia bajo el protectorado de las Potencias europeas. Esto indica que no han prevalecido las exageradas pretensiones del gobierno inglés, que pedía una satisfacción humillante para el Shah al exigir la recepción solemne de sus agentes que fueron despedidos en 1833, y menos los de Persia que reclamaba 500 mil libras, como indemnización de los tres años que duró su última guerra con Rusia. Resuelta esta cuestión por la mediación imparcial del gabinete de París, no pueden temerse ya por aquella parte los peligros que amenazaban al continente europeo; pero el resultado no deja de serlo para el porvenir, porque no determina la retirada de los rusos que marchan con su habitual perseverancia hacia el oriente y que no se detendrán hasta conseguir su objeto. Felizmente, la Europa ha visto ya con delesnable es el poderío de ese coloso de los tiempos modernos, y si algun día pretende poner el pié en el territorio de los Sultanes, encontrará quien le detenga, porque la civilización europea contará siempre soldados tan valientes como la de Alma, y ejércitos tan sufridos como los que tomaron á Sebastopol. En el estado de la civilización del Mundo ya no son temibles las invasiones del Norte que abrumaron la Europa en el siglo IV: los adelantos modernos, los intereses creados y los lazos invisibles que unen á los pueblos, tienen mas fuerza que las combinaciones de los gabinetes, y la opinion que entonces no tomaba parte en las luchas, es hoy dueña de los destinos del universo, porque impone leyes á los gobiernos y condiciones á las Antillas.

Nuestros correspondientes describen la penosa impresión que ha producido en Europa el bombardeo de los puertos chinos. En este sentido combatieron á lord Palmerston los miembros de la oposición en ambas cámaras; pero el gobierno al cerrarse el debate en la sesión del 26, tuvo en su favor 446 votos contra 140. Los diputados se han conducido en esta ocasion como en todas las precedentes. Siempre que en aquel país clásico del patriotismo, se discuten cuestiones en que está directamente interesado el honor británico, sea ó no justo el ataque, tengan ó no razon los gobiernos, la mayoría está constantemente á su lado, porque el sentimiento nacional acalla todos los demás y no se ve otra cosa que la honra inglesa. A este sentimiento debe atribuirse tambien el triunfo que obtuvo el ministerio en la sesión del 24, con motivo de la discusión del presupuesto: D'Israeli y otros hombres distinguidos, reclamaban la reducción de los derechos sobre el azúcar y del impuesto directo, combatiendo además el pensamiento del ministro de Hacienda por anti-económico y gravoso: 286 contra 206 votaron que el Echiqvo tenía razon y el presupuesto fué votado, después de un discurso de Jhon Russell, que tomó á su cargo la defensa del gabinete, bajo el aspecto de los compromisos que las circunstancias habían creado á la política exterior de Inglaterra, llevando á las filas de la mayoría, los numerosos votos que le escuchaban con respeto; la crisis que la opinion había preparado contra el gabinete, queda aplazada por ahora, hasta

que sobrevengan nuevas cuestiones, menos importantes tal vez, que derriben al ministerio Palmerston.

Á parte de estas preocupaciones generales, no encontramos nada importante en las correspondencias, sino es el estado de la república de Méjico que comenzaba á inquietar seriamente á los gobiernos de Europa y en particular al de España que tiene allí muchos intereses que defender. Aquel desdichado país que debe la civilización á Hernán Cortés, que le conquistó para la corona de Castilla en 1519, después de haberse proclamado independiente en 1822, ha venido siendo, con ligeras excepciones, víctima de la anarquía. Sin embargo, sometido unas veces á la dictadura de Santana que es el personaje mas influyente, en guerra con los Estados Unidos y en lucha con las facciones que se disputan el mando, aunque se desentendía de sus compromisos con todas las potencias obligando á la Francia á bombardear á Veracruz para completarla al reconocimiento de los tratados y provocando continuos conflictos á los acreedores españoles, nunca como ahora habían tomado las agresiones el carácter vandálico que les imprime la Pantera del Sur, por cuyo nombre es conocido el general Alvarez, presidente que ha sido de la República. De acuerdo con Comontfort ó prevalido de la escasa influencia que ejerce en el país, el general Muato se ha entregado á los excesos decretando el asesinato y el esterminio de los colonos españoles, que residían en Chinonquaque, San Vicente, Yantepec Iguala y Sangaspar, cuyo territorio recorren los soldados de aquel monstruo afrenta de los pueblos cultos, persiguiendo á los españoles como á las fieras y despojándoles de todos sus bienes. Tan crueles atentados han llenado de indignación á los habitantes de la Metrópoli: el sentimiento nacional se ha despertado con la energia de los tiempos heroicos de las Navas y San Quintin, y el gobierno preparaba fuerzas respetables para vengar los ultrajes que ha recibido el honor de España. Habían salido de los puertos de la Península varios buques de guerra, conduciendo las tropas que en union con las de Cuba, caigan sobre las costas de Méjico, de donde no deben retirarse hasta haber escarmentado á los que así faltan á la madre patria, que un día llevó allí la luz de la civilización cristiana. Para asegurarse el apoyo de las potencias, el ministro de Estado había dirigido una nota memorandum á los gabinetes de Europa, que han respondido aprobando su conducta y mostrándose dispuestos á secundarla. Hacemos votos por el éxito de esta expedición y deseamos que la venganza sea tan ejemplar como merece la feroz conducta de los mulatos. Solo así recobrará España en aquellos mares la influencia que le corresponde; solo así, hará ver una vez mas, que no se ha debilitado la energia de los descendientes de Fernandez de Córdoba y de Pizarro.

Del nuevo Mundo recibimos otras noticias igualmente desagradables para nuestros compatriotas. El 7 de Febrero fué insultado en la capital de Sto. Domingo el Cónsul de España Sr. Segovia, que pudo librarse de las furias del populacho, refugiándose á bordo de una lancha inglesa. La causa de este atentado no existe, porque nunca hay razon que justifique la violación del derecho de gentes: el pretexto de que se hablaba en la isla, fué el suponer que estaban en el consulado cinco cajas de mosquetes traídas por el vapor *habanero* con destino á los partidarios de Santana. Pero la verdadera causa se concentra en otra parte: los filibusteros de Orleans y de New-York que desean la anexión sucesiva de todas las posesiones inmediatas, fomentan entre la gente de color, lo mismo allí que en Méjico, una rivalidad que se cuando en cuéndo muestra por tales hechos. En el Nuevo Mundo, ha comenzado una guerra de razas, inspirada por el egoísmo comercial, que no terminará hasta que las potencias de Europa se coalizen para tener á raya á los gobiernos locales que tan fácilmente se dejan dominar por las turbas y para rehabilitar la influencia que han perdido por los acontecimientos de la primera mitad del siglo. No se trata ya de poseer; pero es preciso conservar los intereses creados por una larga ocupación y devolver al nombre europeo las consideraciones que ha sabido adquirir en todas las regiones del Globo por su cultura y por sus hazañas. Este segundo hecho obligará al gobierno español á hacer mayores sacrificios, que el país acepta con entusiasmo, porque no aspira á otra cosa mas que á vengar el honor nacional ultrajado.

Tenemos que registrar otra complicación pacífica aunque muy penosa para el orgullo británico. Según hemos indicado antes de ahora las disidencias entre los gobiernos de Washington y Londres habían terminado satisfactoriamente, ajustando las bases de un tratado sobre la América Central, que reconocía la independencia de los Estados. La Constitución Americana somete todos los tratados estrangeros á la aprobación del Senado, que los revisa y aprueba ó desecha libremente, siempre que no está conforme con las estipulaciones: presentado el que nos ocupa al exámen de aquel alto cuerpo, fué desechado por 55 votos contra 8, por creer demasiado vaga la limitación de las fronteras de Mosquitos, que según la opinion de los oradores que tomaron parte en los debates, reconocen el protectorado inglés en términos mas explícitos que el tratado Clayton Bulwer, confirmando las usurpaciones inglesas en la América Central, y que estableció una alianza efectiva con Inglaterra contra la doctrina de Moste,

que condena todas las alianzas para los asuntos del Continente. De estos datos no puede deducirse cual es la verdadera causa de la tenaz oposición que se ha hecho á un tratado, que la opinion había recibido favorablemente y tenemos que recordar antecedentes para encontrarla.

En el Senado americano domina la influencia del Sur, que es propia al convenio de esclavos y la mayoría apoya las pretensiones de los estados esclavos contra los deseos del Norte que quiere limitar la esclavitud. Así se explica como la opinion ilustrada habrá aplaudido el tratado Dallas; mientras el Senado le rechaza, temiendo sancionar un arreglo que ponga límites á la esclavitud en los pueblos que se acercan al Norte. Cierto es, que la fórmula de que se ha valido la alta cámara, no es la desaprobación pura y simple del convenio, sino la proposición de enmiendas; pero como no hay ministro inglés en Washington, y las modificaciones deben ser discutidas de potencia á potencia, se perderá mucho tiempo y acaso no pueda acordarse cosa alguna hasta la próxima legislatura.

Las noticias de Nicaragua alcanzan á los últimos dias de Diciembre. Mr. Spencer había atacado á Serapoqui donde se apoderó de 4 vapores y desde Punta de Arenas se dirigió al castillo de San Carlos, desalojando á los soldados de Walker y cojiendo 430 carabinas Minié y el vapor la *Virgen*. La situación del jefe aventurero debía ser muy crítica, pues si bien las correspondencias le suponen una fuerza de 4,000 hombres, las de Rivas y Spencer combinadas se habían apoderado de todos los puntos importantes, y amenazaban el centro de sus operaciones. El general costa riqueno había publicado una proclama invitando á los filibusteros á deponer las armas garantizándoles vidas y haciendas y ofreciéndoles transporte para los puertos de la Union. Creemos que la suerte del tratado anglo-americano no sea estraña á las combinaciones filibusteras, y esta opinion descansa en hechos probables. El orador que más le ha combatido Mr. Douglas, es uno de los defensores de la esclavitud: la confirmación del tratado lleva consigo la expulsión de Walker quien dice que el aplazamiento no tenga por objeto impedirle dando tiempo á la llegada de los refuerzos y recursos que se le envían de los estados del Sur? ¿no es más que probable, que los senadores hayan querido asegurar por este medio ó cuando menos mejorar la posición del aventurero, que trabaja por cuenta de los anexionistas? No queremos aventurar una opinion decisiva que los hechos vendrán á confirmar ó destruir.

De la Habana, se tenían noticias hasta el 21 de Enero. Los atentados de Méjico habían causado allí una impresión tan penosa como profunda y acto continuo salieron para Veracruz la corbeta *Ferrolana* y el vapor *Isabel II*, y se preparaban otros buques para volar al socorro de los españoles maltratados por los asesinos. La situación de la Isla continuaba siendo muy próspera y satisfactoria: las aduanas habían producido 1.085,505 pesos en el mes de Noviembre, se creaban nuevas sociedades de crédito cuyas acciones eran tomadas en el alto y los precios del mercado se mantenían firmes. Aun continuaba mandando allí el general Concha, quien se dedicaba con preferencia á la organización del crédito y del ejército.

De los demás estados no hemos recibido noticias que merezcan un lugar en la *Revista*; tanto en Buenos Aires, como en Chile, el Brasil y el Perú, reinaba la tranquilidad mas completa, y las operaciones mercantiles seguían en desarrollo á reduccion de los tarifas de comercio y de la beneficencia de los tratados.

Entre las noticias que se refieren á la Europa, de cuyo territorio nos hemos separado para seguir el orden de las cuestiones, merecen llamar la atención las que se refieren á la Italia y particularmente al reino de Nápoles, á la apertura del cuerpo legislativo de Francia y á la Dinamarca.

La situación de Italia ha cambiado de aspecto en Parma, cuyo territorio evacuaron los austriacos el dia 8 de Febrero; se ha modificado algun tanto en la Lombardia, por el decreto de sobreseimiento que refrendó el emperador de Austria el 28 de Enero, amnistiendo á todos los reos políticos y por otro que concede á la Istria, Dalmacia, Terol y Lombardia una organización independiente bajo el mando del archiduque Maximiliano. Nápoles permanece en el mismo estado, las gestiones de las potencias han sido infructuosas para detener al gobierno en la fatal senda que esta recorriendo, y que debe producir complicaciones. La intervención de Austria ha impedido que la espatriación se hiciera forzosa, y los presos que pueden aceptar lo uno ó lo otro, prefieren los honores de la prisión á las dulzuras del destierro. Solo se habían aprovechado de las aparentes ventajas, 7 reos de los innumerables que habitan las posiciones civiles y militares, y el gobierno se había visto obligado á rescindir un contrato que no tiene aplicación sin consecuencias. Corrian rumores á la salida del correo de un cambio de conducta en el gabinete de Nápoles por la influencia del Austria, Rusia y Roma; pero no deben ser fundados tales anuncios si hemos de juzgar por el lenguaje que el emperador Napoleon empleó en el descenso de apertura del cuerpo legislativo que se celebró el 16.

De este notable documento deducimos, que el gabinete de las Tullerías no vislumbraba aun el dia del cambio, porque mientras dió cuenta

al país de la solución pruso suiza, de la evacuación de Grecia y de la proximidad de un arreglo en la cuestión anglo-persa, dice de la Italia que se propone regularizar y desarrollar la protección a la humanidad...

Relativamente al interior, el discurso promete la reducción de los gastos y del ejército, reemplazar los empréstitos por una contribución sobre muebles y dar impulso a las obras públicas...

Señalado París como centro de todas las conferencias, está siendo la cabeza de la Europa y nunca como en esta época han podido decir los franceses que marchan al frente de la humanidad...

Ya han llegado a fijarse las bases del tratado sobre los derechos del Sund. El go-

bierno de Dinamarca reclama 50.375.698 rixdallers en sustitución de los derechos de pasaje, que equivalen a 675.144.986 de reales cuya suma pagarán las potencias en 20 años...

NOTICIAS DEL PAIS.

CAPITAL.

A continuación insertamos, con la mayor satisfacción, los nombres de los Alumnos de la Academia Náutica de esta Capital, que han sido premiados en los exámenes públicos...

dad y precisión á cuantas preguntas les fueron dirigidas, concluyéndose con la distribución de premios, y entregados estos á los jóvenes alumnos por manos del Sr. Comandante general, quien manifestó en aquel momento lo complacido que habia quedado del aprovechamiento que habian demostrado...

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

En los exámenes de los Alumnos de la Academia Náutica, que tuvieron lugar los días 4, 5 y 6 del corriente, han sido premiados los que á continuación se espresan.

- Clase de Aritmética. Premio de aplicación, D. Carlos Linart. Id. de Geometría Elemental. Premio, D. Enrique Ayllon. 1.º Accessit, D. Antonio Lanuza. 2.º idem, D. Pedro M.º Palacios. Id. de Algebra. Premio, D. Antonio Lanuza. 1.º Accessit, D. Enrique Ayllon. 2.º idem, D. Lorenzo Moreno Conde.

La persona que por equivocación hubiese recibido tres entregas de la Ilustracion Inglesa de este último Correo, dentro de la cual viene el (CORREO DE EUROPA) periódico francés, dirigidas al que suscribe, se le suplica las entregue á la imprenta de este periódico donde se le darán las gracias.

AVISOS.

REGIMIENTO INFANTERIA DE ESPAÑA NUM. 3.

Debido resultar vacante la plaza de maestro armero del citado Regimiento, los que deseen obtenerla y reúnan los conocimientos necesarios, se presentaran por escrito al Sr. Coronel Subinspector general de este Ejército, dentro del plazo de ocho días contados de esta fecha...

REGIMIENTO INFANTERIA DEL REY NUM. 1.

Habiéndose autorizado para enagenar varios instrumentos de música, 700 casaca de gala y 800 morriones del vestuario vencido, se pone en conocimiento del público, para que las personas que deseen obtener algunas de dichas prendas, se sirvan concurrir de ocho de la mañana á dos de la tarde á el cuartel que ocupa el expresado cuerpo...

MARTILLO Y CASA DE COMISION DE JOSE N. MOLINA.

Para hoy viernes 8 del presente de 7 1/2 á 9 de su noche venderé sin reserva varios efectos y muebles encontrándose en ellos camas, sillas de diferentes figuras, mesas, una partida de acharas surtidas, una id. de vinagre, latas de pintura verde y blanca, una id. de salsas, una id. de latas de sardinias, una id. de agua raz, una id. de piezas brío, una id. de latas de manzanas, tomates, zanahorias y navos, una id. de jobones, carruajes y caballos.

PERIÓDICOS.

GUICHARD é HIJOS informan á sus abonados que cuando gusten, pueden mandar uno de sus criados por las entregas de Enero hasta el 7 de Febrero inclusive del presente año que les corresponden.

Un ejemplar á la Ilustracion francesa desde principio de este año se halla por colocar. Tambien tienen disponibles unos cuantos ejemplares al Eco Hispano-Americano desde principio del corriente año, cuyas entregas serán remitidas acto continuo.

ESCUELA DE ENSEÑANZA SIMULTANEA.

Con autorizacion de la Superioridad. El que suscribe la ha trasladado al entrasuelo del antiguo Casino, calle de Anda núm. 1, donde ya no se admitirán á mas de doce niños, ni á ninguno que tenga menos de siete años de edad. Juan de Leon.

Debido trasladarse á la Península D. Rafael Lopez Guillen, su apoderado en esta Capital responderá á cualquier reclamo con el sueldo de 850 pesos anuales que por esta caja deba percibir dicho Lopez desde el mes de Noviembre próximo.

Se desea tomar á la gruesa de 15 á 20 mil pesos sobre el casco, aparejo y fletes que pueda obtener la barca inglesa Trident en su viaje desde esta á Sidney: los que gusten pueden hacer proposiciones y entenderse con los que suscriben. Russell & Sturgis.

Se anuncia al público que los que gustan pasar á la fiesta de Antipolo, con buena comodidad en una panga, hermosa, ligera, con banderas, alfombras de todo lujo, 4 bozadores, un piloto y un encargado responsable de las cosas de los pasajeros, que principiará desde la fecha su viaje á horas de 8 de la mañana, puestos á Cainta, 2 de la tarde y de allá saldrá al siguiente día á las 10, para llegar á esta á las 4 de la misma: advirtiéndose al mismo tiempo que dicha panga tiene la cabida de 16 individuos de pasajeros, los que gusten alquilarla pueden pasar á la casa de D. Agustín Velarde que sita en la calle de S. Vicente, establecimiento de carruages donde se les darán precios muy cómodos.

ALQUILERES.

En la calle de Palacio núm. 12, y en el martillo en la Esc. de D. José N. Molina, darán razon de una casa núm. 19 en Quiotan, pueblo de Sta. Cruz, recién pintada y con buenas comodidades y el alquiler de una onza en oro mensual precio equitativo.

COMPRAS Y VENTAS.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL, MANILA.

POLVOS DE SEIDLITZ SIN GUSTO. Esta preparación contiene todos los ingredientes sólidos de la fuente de Seidlitz es mucho mas agradable al paladar que los polvos de Seidlitz comunes que se ofrece al público en dos frascos separados. Colocados en frascos bien tapados la humedad no le hará daño y es muy conveniente para personas que viajan. Para preparar una toma de Seidlitz aperitivo, se llena la medida que acompaña los frascos y se disuelve en medio vaso de agua fria y se toma en el acto de la efervescencia. Para aliviar la sed, una cucharada disuelta en agua forma una bebida muy agradable.

CASA DE ABRAHAMS, ESCOLTA.

Cajas de juego muy superior. En la calle de Legaspi núm. 3, esquina á la de Anda, se vende muy arreglado un bonito caballo de montar, sin defecto alguno, con silla inglesa y demas arreos en el mejor uso. En la calle de S. a. Potenciana núm. 9, se venden muebles, un carruaje con su pareja, y otros efectos. En la calle de Palacio núm. 23, se vende un elegante carruaje de pescante que solo tiene cuatro meses de uso, con una buena pareja de caballos cebrunos de bastante alzada. Por ausentarse su dueño, se vende en la casa núm. 9 de la calle de Cabildo, un carruaje, dos aparadores y algunos otros muebles.

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto saldrá el buque siguiente: Bergantin español Isusquiza el 10 para Bilbao. Manila 5 de Mayo de 1857.—Antonio G. y Lopez.

La barca inglesa Chance, saldrá el sábado 9 del corriente con destino á Sidney, y la barca española Soledad para Hong-kong del 10 al 11 del mismo, segun avisos recibidos de la Capitanía del Puerto. Manila 7 de Mayo de 1857.—Antonio G. y Lopez.

Para Londres, saldrá la muy velera fragata americana EAGLE del 10 al 15 del corriente y admite pasajeros para los que tiene muy buenas comodidades, se despachan Russell & Sturgis.

Para Capiz, saldrá hoy sin falta el pontin ANGEL CUSTODIO, lo despacha á bordo Pedro Sanz.

Para Daet, saldrá en toda la semana entrante el bergantin goleta PAZ, lo despacha Vicente Salgado.

Para Capiz, saldrá en toda esta semana la goleta MARIA; admite carga á flete y pasajeros, la despacha Ramon Piñeiro.

Para Cagayan, saldrá muy pronto el bergantin español DAROCANO; admite carga á flete y pasajeros, despachándolo Ramon G. Calderon.

Para Cagayan, saldrá el 8 al 9 del corriente el bergantin-goleta S. ATANASIO (a) FLOR; se admite carga á flete y pasajeros para aquel punto, lo despacha Santiago de Castro.

Para Tabaco en Albay, saldrán á fines de esta semana el bergantin-goleta SUMBILLA, y para Capiz, el de igual aparejo MARINA. Eugster Labhart y C.º.

Para Cagayan, saldrá dentro de breves dias la goleta SALUD; admite carga y pasajeros, lo despacha su propietario Patronilo T. Ventura.

Para Cebú, saldrán en breve la goleta GUERNICA y para Misamis el pontin STA. TERESA, y lo despacha Francisco Vicente.

Para Cebú, dará la vela en toda la semana el bergantin SANTIAGO (a) RODAMONTE; admite carga y pasajeros, lo despacha su propietario Máximo V. del Rosario.

Para Cebú, saldrá á la mayor brevedad el bergantin-goleta CARMEN; la despacha su arriac.

Para Pasacao, saldrán en toda la presente semana los bergantines-goletas TRAJANO y S. ANDRES, despachado por Bustamante y Sobrinos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR. De Hong-kong, vapor de S. M. Magallanes, su comandante el teniente de navio D. José M. Tuero, en 4 dias de navegacion; y de pasajeros D. Miguel Jorro, cónsul de España en Emuy; D. Manuel Vallori, capitán de la Marina sñil; D. Eduardo Paz y D. Eduardo Mullendorff, comerciantes y 4 marineros particulares y conduce 284,335 pesos en plata y la correspondencia pública y de oficio.

SALIDAS DE ALTA MAR. Para Hong-kong, goleta española Denia, su capitán D. Mariano Gil, con 19 hombres de tripulacion, su cargamento efectos del país.

Id. de Cosmografía.

Premio, D. Rafael Butron. 1.º Accessit, D. Cosme Damian Gomez. 2.º idem, D. Plácido Liquele. Id. de Astronomía Náutica. Premio, D. Pedro Soler.

Id. de Geometría práctica y dibujo Hidrográfico.

Premio, D. Pedro Soler. 1.º Accessit, D. José M.º Pico. 2.º idem, D. Cosme Damian Gomez. En sorteo, D. Emilio Jugo y D. Plácido Liquele.

Manila 7 de Mayo de 1857.—El Secretario, José Corrales.

REMITIDO.

De Catbalogan nos escriben con fecha 24 de Abril lo siguiente:

A las siete y cuarto de la tarde del día 7 del actual espiró el virtuoso Cura del pueblo de Laoang Fr. Cecilio de Valverde. La rigidez de sus costumbres, la ardiente fé por la Religion que profesaba y el incansable celo por la conversion de las almas escarriadas, le hacian, con todas sus demás virtudes, un excelente Párroco y digno Religioso de la órden Franciscana á que pertenecía.

Su pérdida deja en la provincia un doloroso recuerdo y particularmente entre sus feligreses, que han presenciado su prematura muerte, ocasionada por las fatigas de su incansable laboriosidad.

VILLA DE PARIS.

CALLE REAL DE MANILA NUM. 57.

Se acaba de recibir un gran surtido de instrumentos para músicos militares los que despachan por bandas, medias bandas y piezas sueltas. Flautas de boj con 5 llaves. Flautines de ébano con bomba de 1 llave en re. Requintos de boj con 7 llaves de melchor en si b. Clarinetes de boj con 6 y 7 llaves de id. en si b. Coñas de las mas superiores hasta 4.ª clase para requintos y clarinetas. Escobillones para clarinetas. Bombardones de 4 pistones en do y en si b. Cornetas de piston con sus tonos en si b. de los mas superiores que han venido. Cornetas de 7 llaves en si b. Trombones de vara en ut. Figlas en ut. y en si b. Fundas de tafelto para clarinetas. Chinoscos con granada. Bombos de nuevo modelo con armas españolas. Redoblantes con id. Cajas vivas todas de laton. Baquetas de ébano con cascillo de cobre. Platillos de Constantinopla de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Triángulos. Boquillas surtidas de cobre y de melcher. Neceseres. Trompas con sus tonos. Cajas de guerra. Cornetas de infantería sin tonos. Iguales instrumentos se despachan tambien en la calle de la Solana núm. 26.

Cerveza

blanca superior nueva de la marca Campbell & C.º se vende por barril de 4 docenas de botellas. Barraga núm. 4 ó en la bodega de San Gabriel casa de los plateros franceses.

CALLE DE ANLOAGUE NUM. 47.

Verdadero cognac marca Dulary Bellamy C.º el cajón, \$ 10 id. 30 años id. 16 Cognac ordinario marca Jul Broys id. 6 Cognac en barriles, de 20 galones, el barril, 25 Vino S. Julian 1.ª calidad cajón 7 Champaña blanco y rosado 1.ª id. id. 49 id. id. 2.ª id. id. 11 Cerveza, 1.ª calidad marca Aisopp, barril, 14 Ginebra de á 15 frascos grandes cajón 7 Licores franceses cajón 7 Kirch, Frontignan, Grave, Vermouth, Sauterne etc. etc.

TEATRO ESPAÑOL DE SIBACON.

Para el domingo 10 del corriente, se prepara por la compañía dramática española una funcion variada y escogida cuyo prospecto se dará á luz con la anticipación debida. NOTA.—El domingo pasado no hubo funcion por indisposicion de la Sra. Candelaria.

ENTRADAS DE CABOTAGE

De Hoilo, bergantin-goleta núm. 37 Moño, en 5 dias de navegacion, con 1000 picos de sibaco, 1460 entre bayones y bocotes de azúcar, 480 pilones de id., 100 picos de abacá y 50,000 bejuocos partidos; consignado al patron Gregorio Cirisco Lucsin, y de transporte un preso para la Real Audiencia. De Pangasinan, lancha núm. 5 Cármen, en 8 dias de navegacion, con 800 cavanes de arroz; consignado á D. Eduardo Resurreccion, su patron D. Felipe M. Fortich. De Ilocos Sur, panco núm. 390 Señor de la Paciencia, en 6 dias de navegacion, con 950 cavanes de arroz y 10 cerdos; consignado á D. José Vicente Velasco.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para la Union, panco núm. 25 Esperanza. Para Beac, id. núm. 177 S. Gabriel. Para Romblon, pailebot núm. 48 Sta. Rosa. Para Hoilo, goleta núm. 174 S. Juan. Para Ilocos Sur, panco núm. 373 Esperanza. Para Taal, panco núm. 96 Sta. Clara. Para Batangas, panco núm. 301 Luwa. Para Taal, barangayan núm. 7 S. Rafael. Para Pangasinan, pontin núm. 29 S. Agustín. Para id., id. núm. 186 Sta. Bernonica. Para id., id. núm. 187 Dorotea.

OBSERVAC. METEOR. DE AYER. AFICCIONES ASTRONOM. DE HOY.

Table with columns: Epocas, Termómetro, Barómetro, and astronomical observations like 'Sale á las 5 h 41 m 46 segundos' and 'Edad de la Luna 14 dias'.

MANILA:

Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.